

Sesion del dia 4. de Diciembre de 1811.

Principio por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles del 2; y de los Partes del General del 4.º Exército de 2 y 3 del corriente.

Leido un oficio del Encargado del Ministerio de Hacienda de fecha del dia de ayer, manifestando haverse concedido permiso al Ministro de Inglaterra para contratar de esta Plaza doscientos quarenta y nueve mil duros con destino al servicio del Exército Britanico en Portugal; se acordó se contestase al Consejo de Regencia: Que las Cortes quedavan enteradas.

Continuando la discusion sobre la causa formada contra el Sr. Diputado D. Domingo Garcia Quintana, recordó el Sr. Quintana la proposicion que tenia hecha con fecha del dia de ayer relativa a dicho asunto; y efectivamente se leyó la siguiente.

„ Que se suspenda el tratar de la causa del Sr. Garcia Quintana hasta que haya al menos la mitad mas uno de los Sres. Diputados, y se anote formalmente en las actas por los Sres. Secretarios el numero de los que asistieren a la votacion.”

„ Sin haverse acordado resolucion alguna sobre la proposicion antecedente, se leyó la siguiente del Sr. Canesca relativa ala providencia que deba acordarse en dicha causa.

„ Se exonerara al Sr. Quintana del cargo de Diputado, y se le apercive que en lo subsiguiente se abstenga de hablar y publicar por escrito maximas subversivas, guardando el debido respeto a las leyes fundamentales.”

No fue aprobada.

Seguidamente se leyó la siguiente proposición del Sr. Don.

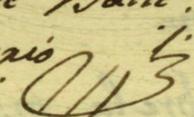
"Las Cortes no han venido en que se sobresea en la causa de
"que se trata; y han acordado que ella se siga y determine en
"Justicia."

Quedó aprobada.

Se leyeron también las proposiciones que sobre el mismo
asunto hicieron los Sres. Martínez (D. Jph.) y Gomez Fernandez;
pero no se sujetaron a votación.

Se discutieron las proposiciones del Sr. Laguna, admitidas a
discusión en la sesión secreta de 24 de Noviembre último; y sin
resolverse cosa alguna; se levantó la sesión.

Josef Obispo Prior de Leon
Pres. de la Dip.


Juan de Valle.
Dip. de S. J. de C.


Josef Garcia
Calatrava
Dip. de S. J. de C.
